



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la resolución de 7 de junio de 2009, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y al procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, convocados por Orden de 3 de abril de 2009 y se anuncia la fecha de exposición de la valoración de los méritos de los aspirantes.

Advertidos errores en la resolución de 7 de junio de 2009, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de acceso al Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 3/4/2009, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 10 de junio de 2009, se procede a corregir en los siguientes términos:

En la página 14129, anexo I de la citada resolución, donde se hace mención a la distribución de opositores que actúan ante el Tribunal, hay que hacer las siguientes modificaciones:

Tribunal nº 2 de Audición y Lenguaje: donde dice: «De Lacoma Aller, M. Camino a Zárate Lear, M. Gloria», debe decir: «.....a Zarzoso Gil, Raquel».

Tribunal nº 3 de Educación Física: donde dice: «De Díaz Mingo González, Aránzazu a Jiménez García, Salvador» debe decir: «.. a Giménez García, Salvador».

Tribunal nº 3 de Educación Infantil: donde dice: «De Blasco Ferrero, M. Jesús a Castro Milla, Ana Belén», debe decir: «.....a Castro Tornil, Sonia».

Tribunal nº 1 de Música: donde dice: «De Acón Bueno, Susana a García Sangrós, M. Carmen», debe decir: «De abril Latorre, M. Teresa a..».

Tribunal nº 2 de Primaria: donde dice: «De Canales Beltrán, Pilar a García Meced, Olga», debe decir: «.....a García Feced, Olga».